EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.609 | PORTE PAGADO | Montevideo, Viernes 5 de Marzo de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 597

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL COLEGIADO

Los rumores referentes a la implantación del Colegiado, han adquirido de un día a otro singular consistencia, a tal punto que no parece sino que es cosa hecha.

No queda entre los dirigentes de la política del país, fuera quizás de los riveristas, quien a estas fechas se oponga a esa forma de gobierno, que se considera buena, no porque de ella se haya formado nadie una opinión concreta, sino por oposición al presidencialismo, que ha tocado en suerte al doctor Brum despreciar completamente, aun cuando no se pueda decir en conciencia que sus actos de gobernante hayan sido peores, ni siquiera aproximadamente [illegible] a los de sus antecesores en el [illegible] cargo.

Lo más curioso es de que manera se ha hecho camino, una concepción tan simplista como la del Colegiado, cuyo único punto fundamental [illegible] que si un presidente por tener en sus manos la suma total del poder público se halla en condiciones de cometer todo género de abusos y atropellos, con pasar ese poder a siete, nueve u once personas, lo temibles y reprobables excesos no pueden ocurrir, olvidándose naturalmente, de que el abuso es más probable lo cometan muchos, por cuanto que la disminución de la responsabilidad personal, al diluirse entre varios, es un poderoso aliciente para el mal obrar. Todo esto, aparte de los inconvenientes de distinto orden que el Poder Ejecutivo pluripersonal ofrece, y los que por el momento no hemos de puntualizar.

Porque si sería comprensible que la multitud, de suyo poco dada a pensar, cuya mentalidad no es [illegible] compleja que digamos, se satisfaciese [illegible] por ese argumento [illegible] de que muchos no harían [illegible] mismo mal que uno sólo, ya no se puede concebir tan fácilmente que los elementos de cultura superior [illegible] con igual sencillez tan ingénua argumentación.

El simplismo con que fué concebida la idea del colegiado, no nos sorprende, sin embargo, ya que parece ser una característica de nuestros [illegible] [illegible] [illegible] a sus concepciones [illegible] un nuevo ejemplo, cuya cita hacemos al solo objeto de demostrar una vez más nuestra aseveración, en el proyecto de salario mínimo para los obreros rurales, de mucho efecto, sin duda, para el grueso de la población rural, que se dará cuenta perfecta [illegible] de que se le señala una suma determinada para retribuir su trabajo, como se hace en las casas de negocio que venden a precio fijo, pero que le falta todo para ser una ley práctica y necesariamente tendrá que ser completada en el Parlamento el día en que se trate, si es que realmente se desea favorecer a los trabajadores rurales.

Parécenos que ya es hora de meditar mejor los proyectos de ley, sobre todo cuando estos son de la magnitud del referente al sistema de gobierno del país, que no puede ser [illegible] de improvisaciones.

Es bien seguro que si cuando [illegible] dos por la escasez de tiempo, a punto ya de terminar la Constituyente el período de su funcionamiento [illegible] los dirigentes de los partidos [illegible] se dispusieron a concertar el pacto que habría de poner fin a la difícil situación política de aquellos días, hubieran podido meditar serena y reposadamente, no nos hubiesen dado la actual Constitución, en la que se concilian dos sistemas antagónicos, el Poder Ejecutivo unipersonal y el múltiple, verdadero despropósito que ahora se trata de corregir para evitar se produzcan los graves trastornos que más de una vez en pocos meses han estado a punto de originarse.

La improvisación del pacto, explicable por las circunstancias excepcionales políticas y de tiempo, explica también que se piense en modificar otra vez la Constitución, aun cuando no sea muy prudente estar reformando todos los días la ley básica de la nación.

Pero si se explica el propósito de una nueva reforma, no se puede decir lo mismo de la conveniencia de implantar el Colegiado, pues en abono de su bondad no se puede aducir la experiencia de un año de funcionamiento del Consejo Nacional de Administración, por cuanto en todo caso esa experiencia más bien es adversa que favorable.

En efecto; a pesar de la condescendencia general hacia ese organismo, tenemos que el mismo diario del inventor del Colegiado, le atribuye la misma influencia electoral que el resto de la prensa atribuyó, y censuró insistentemente, al Poder Ejecutivo unipersonal, y le acusa de hacer nombramientos de funcionarios violando la ley, o llevando a los puestos públicos a personas que en el desempeño de otros cargos, fueron censuradas con acritud. Si a esto se agrega la pasividad del Consejo en cuanto se refiere a los intereses generales del país, su inactividad que sería incomprensible sino fuera una consecuencia de su misma condición de cuerpo múltiple y de la necesidad que por el momento tienen sus miembros de no ofrecer al público sus disensiones, bastaría para no recomendarlo como un modelo, merecedor de que se ampliasen sus facultades, dándole el gobierno íntegro de la República.

Es hora ya, de dejar ese procedimiento tan usual en el país, de obrar a la ligera, sin premeditación, fiándolo todo a la vivacidad nativa, que si está bien en las improvisaciones de los payadores y oradores de mitin, no puede considerarse como virtud de estadistas.

Y sobre todo, cuando se trata de la Constitución, los intereses partidarios, todos esos particularismos de la política, deben ser postergados, para atender tan solo a los intereses de la nación, a los sanos principios de equidad y justicia, que la ley fundamental debe reflejar en todas sus partes.

Paso el pacto de la Constituyente, surgido en circunstancias excepcionales, pero que no se repita hoy, porque la situación no es la misma y hay tiempo sobrado para la reflexión y la cordura.

Falta de solidaridad

Nadie niega, porque ello significaría negar la luz, que la actual situación de Europa es gravísima y que la del resto del mundo no presenta caracteres muy halagüeños. La descomposición económica y los trastornos políticos producidos por el gran cataclismo, continúan manifestándose con una peligrosa intensidad, y las iniciativas y los trabajos de los respectivos gobiernos nacionales, no parece que hayan tenido hasta ahora resultados que hagan esperar un pronto restablecimiento de la normalidad.

Aunque parezca una paradoja,—pues la guerra se hizo precisamente para evitar las futuras contiendas armadas, mediante la implantación de una fuerte solidaridad internacional,—esta solidaridad es la que falta y a esa falta han de atribuirse en gran parte las dificultades con que se tropieza en el camino que ha de conducirnos al restablecimiento de la vida normal.

Terminada la guerra y puesto en evidencia el desastre que ella había producido, la voz de "¡sálvese quien pueda!", fué la que se escuchó de un extremo a otro del mundo, produciéndose como consecuencia de la alarma, un cierre general de fronteras aduaneras, que trajo lógicamente un mayor desbarajuste en la economía mundial.

Existe una falta absoluta de solidaridad económica, aún entre los mismos estados que han vertido juntos su sangre en las trincheras. Cada país creyó que podría salvarse a sí mismo, prescindiendo de los demás, se cayó en la ingénua y primitiva concepción de pensar, que el remedio al mal consistía en impedir la exportación de determinados artículos y autorizar la importación de otros; se hizo un cálculo basado en una visible falsedad, cual era la de creer que los pueblos que habían de comerciar con otro iban a someterse con toda exactitud a sus exigencias, teniéndolas en cuenta y olvidando los propios intereses que eran precisamente los mismos y que, por consiguiente, reclamaban iguales medidas que aquel cuyo egoísmo le hacía ver mal las cosas.

Y así sucedió. Cada nación basó su economía en la prohibición absoluta de exportar aquellos artículos de primera necesidad que producía y necesitaba. Y como no los tenía todos, y como la prohibición fué igualmente observada, y como el egoísmo fué general, resultó que, el bien en unos países, tal o cual artículo se consiguió a precios moderados, los demás se iban por las nubes, sin compensaciones, ni equilibrios posibles.

Ya hoy, después de un par de años de trágica experiencia, se intenta ir modificando el criterio equivocado de los primeros momentos de alarma. Se comprende, al fin, que la salvación de Europa y del mundo está en una mayor solidaridad económica entre las naciones, hasta en aquellas a las cuales se quiso mantener separadas del concierto general, como Alemania y Rusia, por ejemplo.

Las últimas declaraciones de los principales hombres de estado europeos, así lo manifiestan, y parece que se trabaja ya en el sentido de restablecer las relaciones comerciales con los tipos que fueron del caso y se trata de no insistir con exigencias extenuadoras, el resurgimiento de las industrias y la producción germánicas.

El concepto de la solidaridad internacional, vuelve a triunfar de nuevo, no ya solo en el terreno político, si no también, en el campo económico. Solo mirando las cosas con la amplitud de criterio necesaria, evitando el estrecho egoísmo nacional que todo lo agosta, se llegará al término de esta lucha contra el hambre, sin que una catástrofe económica devuelva el mundo al caos. En la solidaridad está la salvación, no hay que dudarlo.

Mendicidad

He aquí otro de los más graves problemas de nuestros tiempos, predestinado a no lograr jamás una definitiva solución.

La acción oficial, ha obtenido un mismo revés siempre en sus gestiones de mitigar este patético epílogo de la pobreza y el desamparo social.

La legión de los mendicantes crece día a día. Por calles y plazas el viandante vese asaltado por esa obscura grey de la miseria con sus manos tendidas en demanda de un humilde óbolo para saciar sus famélicas entrañas. Ancianos decrépitos, que en la aurora de la civilización fueran motivo de los cuidados solícitos de la comunidad, peregrinan hoy a la vera de un mísero trozo de pan, deshauciados ya del banquete de la vida. Mujeres harapientas, cargando en sus brazos sus hijos llorosos, a guisa de símbolos de la tenebrosa epopeya del hambre, detienen al transeunte impetrando con voz angustiada un socorro. Y luego, el ejército minúsculo, la bandada de galopines que el infortunio arrojó al fango de las calzadas, agolpados en nauseabunda concupiscencia, mezclados con la canalla de los lupanares y los caballeros de la delincuencia, asediando a cada instante nuestro paso, para apostrofarnos con su abyección, delatora de nuestra insensibilidad y nuestra inepcia para regir los destinos humanos.

El cuadro, patético y decepcionante de suyo, ofrece sin duda escasa variación en las naciones colindantes.

Pero esto no obsta para que el mal afrente nuestro decoro nacional. Los infortunios de las sociedades modernas, cuyos contornos son universales, deberían constituir el incentivo latente de la lucha por el mejoramiento paulatino de las instituciones, a que se libran los nuevos partidos políticos.

Los múltiples proyectos sancionados hasta la fecha, inspirados en la culminación de algunos de estos problemas no pueden ni tienen en la práctica una eficiencia digna de encomio, por cuanto dejan vegetar perennemente la raíz del malestar colectivo y solo sirven de acicate en la cosecha de los votantes.

Los flagelos vitales deberían merecer una consideración mucho más seria y de carácter completamente ajeno a los intereses partidistas. Cuando se halla amenazada la sociedad misma, nuestra raza y nuestro bienestar social, un elevado amor patriótico ha de inspirar nuestros esfuerzos y hemos de darnos por entero a la generosa obra sin retinencias obstruccionistas, que no hacen más que hipertrofiar nuestra dignidad de seres civilizados. Y el problema que nos ocupa se halla en primera fila entre los que conspiran contra el mantenimiento de nuestras instituciones. Aboquémonos su estudio y busquemos la más radical de las soluciones.

Desde luego, creemos que los paliativos son de todo punto inócuos para resolver cuestiones apremiantes.

El abandono deplorable de las poblaciones de campaña constituye uno de los más graves asuntos a resolver profundamente en el país.

La fuente principal de esta corriente corrosiva, debe buscarse precisamente en el estado de semibarbarie que se mantiene a nuestros hombres laboriosos del campo y el analfabetismo creciente en esa atmósfera tan accesible a las extrañas corruptelas por los múltiples factores originados por las perturbaciones intestinas y los escasos medios de subsistencia puestos a su alcance.

Evitemos la emigración casi nunca beneficiosa de los elementos necesitados hacia nuestra metrópoli, tan necesitada de hombres preparados en menesteres más propios para el desarrollo de las industrias manufactureras, dándoles una preparación más en consonancia con el adelanto a que ha arribado nuestro país.

Y de este modo, habremos restado un gran contingente a la vagancia que actualmente toma un incremento realmente alarmante.

Lázaro y el Anticristo

Los tiempos son de prueba. Hasta el presente, la llama de la rebelión había invadido todos los campos donde la herejía hubo implantado sus teorías disolventes. Restaba incólume, empero, la institución sacrosanta que al Creador dedica sus afanes. Y esto tenía su explicación. Maestros de una doctrina de mansedumbre y resignación para todos los males de la Tierra, perduraban con místico gozo, como Santa Teresa, soportando las crueles acechanzas del destino, puesta la mirada en el Edén soñado, donde arribarían con apresurado paso en premio a los mucho y torturantes sufrimientos de este valle de lágrimas. Pero, ¿qué genio endemoniado ha invadido el santo recinto de la Madre Iglesia? Porque es el caso, lector amado, que los goces terrenales priman ya en el espíritu de sus hijos y prefieren la gula al ayuno, las satisfacciones estomacales a los ensueños de la divina religión. Por lo menos, así lo manifiesta un impío telegrama que nos llega de la Madre Patria, en cuyo se dice, entre otras cosas dignas de un tremendo "Syllabus", que los curas párrocos rurales, que perciben 500 pesetas de sueldo por año, piensan provocar un movimiento de protesta porque no pueden mantenerse como es costumbre.

¡Manes de Belcebú! ¿Qué espíritu infernal ha escandalizado las castas almas? ¿Acaso, un puñado más de monedas podrá compensar el sublime sacrificio que a los mortales predadora [illegible] el cielo?

¡Eso es horrible! Un loco pensamiento dispersa la sumisa grey que a Jehová pide eterna dedicación sin reparar jamás en el calvario que hasta el paraíso conduce. Una voz supraterrestre pretende con insistencia revelarnos el terrible misterio. Más, dudamos! Tiembla en nuestras manos la pluma y en nuestro pecho el corazón quiere estallar de dolor. ¡El feroz bolshevikismo! Sí: la satánica figura del anticristo, encarnada en ese ser monstruoso que llaman Lenine es quién pervierte las almas y lleva el escarnio en el seno de la comunidad religiosa.

Ha llegado el instante de la expiación de todos nuestros pecados, amigo lector; esto es ya el comienzo del Juicio Final. Los servidores de Dios en la Tierra haciendo sentir los gritos de su vientres vesánicos de inanición, cuando el sublime Maestro soportó cuarenta noches y cuarenta días sin probar bocado para probar al Demonio que la fé era superior a las tentaciones de la necesidad!

Nos espantamos realmente! ¡Ha llegado el anticristo, ha llegado el reino del mal! Apresuremos a morir sin remedio.

Pero, mientras tanto, bueno sería que por aquí no se subiera el pan y se abaratara un poquitillo el azúcar, que diablo!

El affaire Pintos

Mensaje de la Presidencia de la República

La Presidencia de la República, dirigirá hoy a la Alta Corte de Justicia, por el Ministerio del Interior, un extenso mensaje refutando la sentencia del Juez doctor Méndez del Marco, y explicando las razones jurídicas que cree le asisten para no cumplirla.

Trátase de un extenso documento, con numerosas citas de tratadistas de derecho civil y administrativo y de ciertos constitucionalistas eminentes.

La redacción del mensaje pertenece al ministro del Interior, doctor Gabriel Terra.

El documento será dado a la prensa para su publicidad, estando llamado a provocar nuevos y variados comentarios en el ya sonado "affaire" del general Pintos.

PARLAMENTO

ASAMBLEA GENERAL

Por falta de número, no se reunió ayer la Asamblea General, que debió tratar los vetos del Consejo a los proyectos de presupuesto del "Diario Oficial" y que exonera de derechos de aduana a las bebidas sin alcohol que se fabrican fuera del país.

Será citada nuevamente para hoy.

LEGISLACION ELECTORAL

Se reunió ayer la Comisión Electoral de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores Vincent Thievens, Amighetto, Canessa, Doria, Sánchez y Pérez.

Se ocupó del mensaje del Consejo N. de Administración, pidiendo aclaración de la ley electoral en lo que respecta a la apertura del registro cívico permanente. Como se sabe, se trata de saber si en el año en que se efectúan elecciones de Consejeros en el país, debe habilitarse para la inscripción de los ciudadanos.

La Comisión en mayoría es partidaria de este procedimiento y así lo aconsejará a la Cámara que lo declare.

Será miembro informante en el asunto, el señor Pérez.

IMPUESTO

A LAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Ayer se distribuyó a estudio de los diputados el repartido conteniendo el proyecto del Consejo de Administración modificando la ley de impuesto a las especialidades farmacéuticas.

La nueva Comisión de Hacienda ha hecho suyo el informe producido por su antecesora.

REACUÑACION DE MONEDAS

También se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, con asistencia del ministro del ramo y de los señores Martínez Ríos, Supervielle, Toscano, Buero, García Morales y Raffo.

Se ocupó del proyecto sobre reacuñación de 800.000 pesos de monedas de plata de 20 centésimos, considerando el informe producido sobre el asunto por la Comisión anterior.

Se resolvió aceptar ese informe con pequeñas modificaciones. Por el proyecto se autoriza la reacuñación hasta 500.000 pesos, siempre que lo considere necesario el Directorio del Banco de la República. Para el efecto se destinarán las monedas de plata retiradas de la circulación y cuyo valor era de 100 y 50 centésimos.

A fin de dejar un mayor margen de utilidades que permitan pagar los gastos de la reacuñación, se reducirá el título de 900 a 800. Este asunto será informado de inmediato por la Comisión.

AMPLIACION DE LA D. INTERNA

La Comisión consideró igualmente, el proyecto del Poder Ejecutivo que solicita la ampliación en tres millones de pesos, de la Deuda de Obras Públicas y Conversión de 1918, 6 o.o. a fin de enjugar el déficit del Presupuesto. Quedó resuelto informarlo favorablemente.

SESION DE HOY

La Cámara se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados, y considerar la siguiente orden del día:

Discusión de la moción presentada por el señor representante doctor Enrique E. Buero, relacionada con el pedido de informes al señor ministro de Hacienda.

DIPLOMATICAS

AUDIENCIA SEMANAL

Concurrieron a la de ayer jueves, en Relaciones Exteriores y conferenciaron con el ministro, el plenipotenciario de Noruega, señor Harald Huitfeld Bakke; el ministro plenipotenciario de Suecia, señor Carlos F. Hultgren; el ministro plenipotenciario de la República Argentina señor don Carlos de Estrada; el ministro plenipotenciario de España, señor Vizconde de la Fuente y el Encargado de Negocios del Brasil, señor Lucilo Antonio da Cunha Bueno.

Administrativas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

[illegible]

CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION

El Consejo Nacional de Administración celebró sesión ayer para oír una síntesis de la exposición que haría ante la Asamblea General, el ministro interino de Hacienda doctor Luis C. Caviglia, sobre el veto opuesto por el Consejo Nacional de Administración a la ley que reforma la planilla del Presupuesto del Diario Oficial y a la exoneración de derechos a las bebidas sin alcohol que se fabrican en el país.

Las Juntas Electorales

Sobre la fecha de instalación

En la mañana de ayer el Consejo N. de Administración resolvió dirigir a la Asamblea General el siguiente mensaje:

El Consejo Nacional de Administración tiene el honor de llevar a conocimiento de V. H. que varias Juntas Electorales se han dirigido al Ministerio de Instrucción Pública consultándolo sobre la fecha de instalación de las nuevas Corporaciones, y respecto también de las fechas y plazos para funcionamiento de las Comisiones Inscriptoras.

Este Consejo entiende que no podía haber duda en cuanto a la aplicabilidad del artículo 8.o de la Ley de 29 de Abril de 1898, resolvió hacer saber a las Juntas consultantes—por intermedio del referido Ministerio que las nuevas Corporaciones deberían reunirse de acuerdo con aquel precepto legal el primer domingo de Marzo.—Entiende también, este Consejo, que de acuerdo siempre con la ley citada de 1898 (artículo 11), corresponde que las nuevas corporaciones procedan — en el mismo acto de su instalación—al nombramiento de Comisiones Inscriptoras, las cuales deberán entrar en funciones el primer día festivo de la semana siguiente al de su nombramiento, en virtud de lo expresamente establecido en el artículo 18 d la ley de 1.o de Setiembre de 1915.

Ahora bien: H. Asamblea: como el criterio que este Consejo establece en la interpretación de las leyes electorales citadas, no obliga a las Juntas Electorales y estas pueden, en consecuencia, resolver con criterio propio todo lo que haga relación con la aplicación e interpretación de las leyes electorales en vigencia, y, como,—por otra parte—la aplicación uniforme, por las Juntas Electorales, de las disposiciones legales citadas, sería de gran utilidad y conveniencia no tan solo como una garantía prestigiosa, necesaria para los actos preparatorios del comicio, sinó también como garantía de una acción regular y eficiente, este Consejo ha creído conveniente dirigirse a V. H. con

La subasta de los besos

SU SIGNIFICACION MORAL y HUMANA

El marqués de Valdegamas, escritor clásico español, habla en una de sus obras, de que cuando Dios desterró al hombre del jardín maravilloso "le dejó a la mujer, para que al poner en ella sus ojos, pensara en el Paraíso"; y de aquí que cuanto viene de la compañera del hombre, tenga para éste un atractivo y una seducción especiales. Y si el hombre se inclina, por razones naturales hacia su bella compañera, lo hace aún con mayor predilección, cuando esta reúne a las cualidades morales que siempre la adornan, los encantos de la hermosura material.

De tiempos atrás se estableció la costumbre de que en los festivales consagrados a fines benéficos, damas y señoritas distinguidas tomaran en ellos participación no solo para darles mayor realce y fastuosidad con su belleza, sino también para ponerla, hasta donde fuera permitido por las reglas del decoro y la civilización, al servicio de la [illegible] al servicio de la caridad, que es la más humana y la más consoladora de las virtudes, porque [illegible] en el fondo el acercamiento y el amor de los hombres. Una vez establecida la costumbre, no sabemos quién fué la bella dama que ofreció en público la venta del primer beso al mejor postor, destinando naturalmente el producto al objeto [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

En una de las últimas kermesses celebradas en México en beneficio de los niños que quedaron huérfanos a consecuencia de la última guerra [illegible] la bella señorita de la sociedad mexicana puso en práctica el recurso de la subasta de los besos [illegible] [illegible] El precio inicial fué de [illegible] pesos, y las ofertas sucesivas lo hicieron subir hasta la suma de [illegible] en la cual se [illegible] [illegible] cada.

No tienen los besos dados y adquiridos en la forma dicha, la característica que distingue a los que nacen a impulso de ciertos sentimientos del corazón humano. El beso que sublimiza el amor y que une dos almas con su lazo sutil, no puede ofrecerse y menos comprarse; es espontáneo, es gorjeo de pájaro que saluda la luz del alba y ruido de cascada que al caer sobre peñascos convierte en espuma y en cambiantes [illegible] de luz. El beso erótico es la preferencia que la naturaleza [illegible] propio; reverente [illegible] llena de admiración por los altos fines que este persigue.

[illegible]

El Congreso Pan Americano de Arquitectos

Labor de las comisiones

La conferencia de anoche

ESTUDIO DE LAS COMISIONES

En la Sociedad de Arquitectos se reunieron ayer a las 10 de la mañana, los delegados y congresales que presentaron trabajos referentes al IV tema del programa de trabajos del Congreso, relativo a "Casas baratas, urbanas y rurales en América. Asistieron a esta reunión los señores arquitectos Valentín M. Brodsky, Abel Gutiérrez, H. Horacio Acosta y Lara, Raúl Pasman, Raúl J. Alvarez, J. Waldorp, Carlos Rodríguez Larreta, Mario Moreau, Ricardo González, Silvio Geranio, Antonino Vázquez, Francisco Squirru, Juan López y López, José López y López.

Declarada abierta la sesión por el señor presidente del Congreso, señor Acosta y Lara, se procedió al nombramiento del Presidente y Secretario de la Comisión, resultando electos como Presidente el arquitecto Raúl G. Pasman y Secretario el arquitecto Valentín M. Brodsky e integrado por los arquitectos arriba mencionados. Acto continuo el señor Abel Gutiérrez delegado por Chile, pasa a relatar el tema, entregando en primer término un trabajo referente a las habitaciones para obreros y empleados de los ferrocarriles del Estado, conteniendo las prescripciones legales para adquirir propiedades a largos plazos y reglamentación interna de estas poblaciones obreras. Se refirió después al tema oficial dando amplias explicaciones acerca de los fundamentos de sus conclusiones por él presentadas. Refiriéndose con particular interés el fomento de la habitación barata por el Estado, los Municipios y cajas de ahorro.

A continuación el señor Pasman da lectura a su trabajo, en que plantea la situación porque atraviesa el mundo entero debido a la carencia de viviendas cómodas, higiénicas y baratas, y da a conocer las conclusiones y medios pra resolver estos problemas, cita al efecto la ley Cafferta, haciendo resaltar sus cualidades.

Toma el uso de la palabra el arquitecto Carlos Rodríguez Larreta, exponiendo sus conclusiones acompañadas con breves y muy interesantes aclaraciones, propone principalmente la constitución de un Banco Constructor Nacional, subvencionado por propietarios y por el Gobierno.

El arquitecto señor Pérez Montero hizo una interesante exposición sobre un trabajo referente al tema y que lleva a la práctica: la erección de un barrio en el Cerro, se trata dice, de un Barrio Jardín, que tendrá 400 casas diseminadas en amplios lotes de 300 metros cudrados de superficie cada uno.

Hay varios tipos de casas, plazas para ejercicios físicos, biógrafos, escuelas, etc., el costo de la amortización mensual es sumamente económico o sea de 12 a 18 pesos, siendo evidentemente menor que el precio del alquiler pagado actualmente por otras habitaciones en condiciones deplorables de higiene.

Acto continuo se designó una comisión integrada por los señores arquitectos Raúl G. Pasman, Valentín M. Brodsky, Abel Gutiérrez, Carlos Rodríguez Larreta Moreau y Ricardo González, cuya misión es el estudio y la resolución a adoptarse con las diferentes conclusiones y trabajos presentados.

Esta comisión volvió a reunirse por la tarde, [illegible] [illegible] de redactar la [illegible] informe definitivo al arquitecto Valentín M. Brodsky, quien lo presentará a la sesión plena que celebra esta tarde el Congreso.

Ayer de mañana celebró sesión la comisión encargada del estudio del tema 9 del Congreso relativo a "[illegible] prácticos para estimular la [illegible]". Asistieron a esta sesión los arquitectos Onofre Montaró, [illegible] H. Bengolea Cárdenas, José [illegible] Sebastián Ghigliazza, Carlos Herrera Mac Lean, Lorenzo Acevedo, Alberto Coni Molina, González y Newberry Thomas. Se designó presidente al arquitecto Onofre Montaró [illegible] y secretario al arquitecto H. Bengolea Cárdenas. Se dió lectura a los diversos trabajos presentados, [illegible] el acto con el del Comité Organizador de Chile. Son discutidas sus conclusiones que se aprueban en principio. Se da lectura al trabajo presentado por el arquitecto González y se aceptan por unanimidad sus conclusiones. El trabajo presentado por la comisión de delegados uruguayos y en principio, por unanimidad, por moción del arquitecto Sebastián Ghigliazza, se aceptan sus conclusiones, haciéndose un pequeño agregado al artículo segundo. El informe sobre este tema será presentado hoy al Comité Ejecutivo del Congreso que lo elevará a consideración de la sesión plenaria que se verificará mañana sábado a la hora 15.

LA EXPOSICION DE ARQUITECTURA

Se inauguró ayer de tarde en los salones de la Facultad de Enseñanza Secundaria la exposición de arquitectura.

A este acto asistió el Presidente de la República, y los ministros de Obras Públicas e Instrucción Pública.

En el momento de la inauguración pronunció un discurso que fué aplaudidísimo el Presidente del Comité organizador de la exposición señor Ricardo Osorio.

Este fué visitadísimo durante las horas en que era permitido el acceso al público.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Sobre el tema "Los rasca cielos" en Nueva York, y ante una concurrencia numerosa disertó anoche en el salón de actos públicos de la Universidad el ingeniero Donato Gaminara.

El conferencista que demostró conocer ampliamente el tema fué ovacionado al terminar su disertación.

El monumento a Rodó

Telegrafían de Río que de acuerdo como lo anunciara por escrito el señor ministro del Uruguay don Manuel Bernardez, la mesa directiva de la Academia Brasileña, en corporación, concurrió esta tarde a la Legación Uruguaya con objeto de hacer entrega oficial de la magnífica placa de bronce destinada al monumento a J. E. Rodó. La ceremonia resultó elocuente. Hablaron ofreciendo la placa el doctor Laet y agradeciendo, el señor Bernardez.

La venta de pieles de lobos

Resolución del Consejo Nacional de Administración

[illegible]

[illegible] Funsten Bros la venta de las pieles finas, en representación del Estado, siempre que satisfagan como mínimo el precio establecido en el art. 1.o

4.o Comuníquese, publíquese y previa intervención de la Contaduría General, vuelva a sus efectos a la Dirección G. de Avalúos y Administración de Bienes del Estado.—(Firmados.—Viera, Caviglia, T. Vidal Belo, Secretario.

Facultad de Medicina

Reproducimos a continuación la circular que el Encargado del Museo de Odontología ha dirigido a todo el cuerpo odontológico de la capital, compuesto de 180 miembros:

Montevideo, Febrero de 1920. Señor dentista don... Es indudable que en la Clínica privada se presentan con relativa frecuencia, casos sumamente interesantes, del que casi siempre solo tiene conocimiento el profesional que opera, las personas más allegadas a él y nadie más, quedando así indebidamente eclipsados infinidad de casos cuyo conocimiento beneficiaría directamente tanto a la enseñanza oficial como a la sociedad civilizada.

El Museo de Odontología tiene por objeto principalmente el eliminar esa sombra o prenumbra retardativa de todo adelanto y de la que con sobrada razón protesta a cada instante la pedagogía.

Compenetrado de ello el infrascrito, ruega a Vd. quiera dignarse contribuir al adelanto de la Odontología, y por ende al del citado Museo, remitiendo a él ya sean piezas relacionadas con Anatomía, Fisiología, Patología, Terapéutica, Protesis, Clínica, Ortodoncia, ya sean modelos de yeso, cera, antiguedades o también radiografías, fotografías, dibujos, cuadros murales, etc.

Todas las donaciones que se reciban serán clasificadas, catalogadas y ostentarán un rótulo explicativo y además lucirán el nombre del remitente.

En la firme convicción de que pronto tendré el gusto de dar cabida en las vitrinas de esta repartición pública a su valiosa cooperación, me es grato saludar a Vd. muy atentamente. — (Firmado): Humberto S. Torrano. Encargado.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

La caña y el revólver

Difícilmente se encontrará una oportunidad más adecuada para predicar contra el alcoholismo exhibiendo y comentando sus funestos resultados, que la que ofrece un suceso cuyo relato lo hizo ayer EL SIGLO en un telegrama de Rivera. En ocasión de unas carreras de caballos se hallaban entre los espectadores Máximo Lacueva y tres hijos suyos, todos ellos borrachos. Al uno se le antoja plantarse en la pista; un guardia civil intenta separarlo de allí, y en tales circunstancias se arma un tumulto indescriptible, menudean los tiros, y cuando se despeja la situación, restablecida la autoridad policial por un oportuno refuerzo, resulta la evidencia de que la refriega había producido dos muertos y cinco heridos, correspondiendo a la policía uno de los primeros y tres de los segundos. El grupo de ebrios camorristas perdió al que por su edad y su condición de jefe de familia estaba moralmente obligado a dar ejemplo de continencia, y también tuvo un herido sobre el cual pesaba un acto de ferocidad inaudita: moribundo al ... [illegible]

El boxeador Balsa

[illegible]

Una moda para cada una

[illegible] ... con bombas, con burla sangrienta, armada del buen sentido que siempre acompaña al buen gusto.

En vez de inclinarnos ante aquellos tiranos que tienen por nombre "couturiers" y modistas: tiranos que obedecen ellos mismos a absurdas preocupaciones, que cultivan la horrible rutina, debiéramos usar bandera de rebelión y... atariarnos a nuestro gusto. ¡Qué alegría poder, en el vasto campo de la toilette, hacer lo que más conviniera a nuestra belleza, lo que más atenuara nuestra fealdad!

De todos los sombreros y vestidos que he usado, no recuerdo ninguno que me haya dejado enteramente satisfecha. Hoy es un sombrero creado por una cabeza alocada, y que no me agrada; mañana será el peinado griego. Si por casualidad encuentro una linda forma de vestido, debo sufrir al mismo tiempo un abrigo detestable. Si me gusta la falda, las mangas me parecen grotescas. En fin, no me es posible contentarme con lo que se lleva, siendo la cuestión moda muy mal comprendida.

Nuestra lotería pública

Los periódicos de Porto Alegre refieren que allí ha sido secuestrada por empleados fiscales una cantidad de billetes de la lotería uruguaya, correspondientes al próximo sorteo y cuyo premio mayor es de doscientos mil pesos.

El mundo marcha

Se ha puesto en ejecución en Europa, por el doctor Hayward, una idea que si tuviera buen éxito revolucionaría la vida de la humanidad hasta un punto que la imaginación abarca difícilmente. Representaría el dotar a la mujer de la facultad de tener hijos que fueran artistas, hombres de Estado, militares, músicos, economistas, etc., todos ellos eminentes. El doctor Ferrito, que es quien en un tiempo dirigió los experimentos, sostuvo la teoría de que por medio de la sugestión mental, una criatura que no ha nacido todavía puede sufrir la influencia de la madre en forma tan enérgica que su cerebro y sus nervios se amolden por completo a dicha influencia mental materna.

Actualmente se está haciendo el primer experimento en la persona de una señora de la clase media, y de acuerdo con la madre se ha propuesto que la criatura que nazca tenga el alma, y probablemente, los talentos de un músico consumado.

La madre es joven. No sabe una palabra de música; es más, tiene mal oído y es incapaz de cantar. Aun cuando gusta mucho del teatro, prefiere siempre los dramas y las comedias a las piezas en que hay música. Su marido tampoco es aficionado a este arte, y se ha registrado cuidadosamente la historia de la familia de ambos cónyuges para comprobar que ninguno de los ascendientes ha sido músico, ni aun siquiera aficionado. No se hace esfuerzo alguno para dar educación filarmónica a la madre ni por aficionarla a la música. Únicamente se hace que piense constantemente ... [illegible]

Ellos y ellas

[illegible] ... órdenes; y una palabra, cambia la línea académica de todas las mujeres del orbe."

FENIX.

JUNTA ELECTORAL

Su instalación y elección de mesa

La Oficina de Secretaría de la Junta Electoral, de acuerdo con la disposición contenida en el artículo ... de la ley de 17 de Octubre de 1907, ha convocado a los miembros titulares y suplentes que integran la Corporación Electoral, para que se sirvan concurrir el próximo domingo 7, a las 14 horas, al local de sus sesiones, a fin de proceder a su instalación y a la elección de presidente, vicepresidente y secretario.

Los ciudadanos que integrarán la nueva Junta Electoral, son los siguientes: Ricardo Barrandeguí, Carlos Sapelli, Juan A. Delfino, Saturnino Cortesi, Luis G. Coutinho, J. Domingo Ortiz, José B. Freire, Bertucci, e doctor Julio Arzaga, como titulares y Julio Kiefer, Juan A. Bizzozero, José G. Vidal, Héctor R. Andújar, César A. Caprile, Ramón D. Morandi, Carlos Vidal, César A. Moratorio, Juan Chiozza, Hugo Retta, Miguel A. Arrieta, Emilio Berterreche, Juan Rodríguez, José B. Santamarina, Guillermo Vázquez, República Almeida, Edmundo J. Pelt... y José María Baszurro.

ANTECEDENTES ELECCIONARIOS

Una vez instalada la nueva Junta Electoral, la Oficina de Secretaría solicitará que se proceda a la inmediata extinción de los antecedentes correspondientes a las elecciones efectuadas el 30 de Noviembre último, en virtud de que no dispone de las comodidades necesarias para desarrollar sus actividades, siendo mucho el espacio que aquéllos ocupan.

TRABAJOS DE COMPULSA

El personal de la Oficina de Secretaría se ha venido ocupando de la verificación de los datos relativos a las exclusiones del Registro Cívico decretadas en el último período por las Comisiones Inscriptoras, Calificadoras, Junta Electoral y Alta Corte de Justicia a fin de establecer las bajas correspondientes en los libros índices seccionales, como asimismo los cambios de domicilios efectuados fuera de las respectivas secciones por los ciudadanos inscriptos.

También ha procedido a acondicionar las listas impresas que contienen las inscripciones de los Registros Cívicos Seccionales a fin de ponerlas en condiciones de poderlas cotejar con las inscripciones originales practicadas por las Comisiones Inscriptoras del último período, para salvar los errores u omisiones que pudieran haberse deslizado en el momento de mayor cúmulo de trabajo y actividades en los prolegómenos de la elección.

Como anteriormente, se procederá también, con todos los elementos de la inscripción del año pasado a verificar la compulsa de los traslados de inscripción de una a otra sección del departamento a fin de hacer saber a la Junta Electoral quiénes son los ciudadanos que por omisión o pérdida de la comunicación de exclusión correspondiente, mantienen una o más inscripciones, para dar de baja la que corresponda de acuerdo con la ley.

LAS EXCLUSIONES DECRETADAS EN LAS TACHAS

El movimiento habido ante las Comisiones ... durante el período del año pasado está representado por la oposición de más de trece mil ... tachas y exclusiones, de las que se eliminaron de los registros, más de 4.1.. inscripciones, quedando sin ser objeto de eliminación, más de 8.000 inscriptos. ... [illegible]

Incidente personal

Ha quedado solucionado en forma satisfactoria un incidente personal surgido entre el ministro de Cuba, señor José M. Solano y el director de "El Plata", doctor Juan Andrés Ramírez, con motivo de un suelto que publicó el colega de referencia respecto a un atropello automovilístico del que estuvo a punto de ser víctima el señor Solano y que costó la existencia a un perro perteneciente a éste.

El doctor Ramírez considera no ser ofensivo el citado suelto, y además manifiesta en carta dirigida a los padrinos del señor ministro que ignoraba se refiriese a éste, no habiendo existido de consiguiente intención de ofenderle.

Ha representado en este incidente personal al señor Solano, el general Ruprecht y el doctor Enrique Buero.

Los repartidores de diarios

[illegible]

Ferias francas

Precios de las verduras

[illegible]

De la Usina Eléctrica

[illegible]

Los pasajes de los tranvías

Un proyecto del señor Demaría

[illegible]

[illegible] ... tinen 400 pesos a gastos de instalación del laboratorio de Terapéutica, y para que se incluyan en el presupuesto interno los cargos de jefe y ayudante de ese laboratorio.

5.o Pedido del Consejo de la Facultad de Medicina para que se autorice una transposición de fondos a favor de la Clínica odontológica y al Instituto de Higiene.

6.o Exposición presentada por varios odontólogos y estudiantes de odontología, con denuncias contra un profesor de Clínica dental.

7.o Solicitud de la señora Ramona ... para que se le exonere del pago de los derechos de título.

8.o Informe anual del señor maestro de conferencias, doctor Carlos Vaz Ferreira.

9.o Proyecto del Consejo de la Facultad de Medicina para que el cargo de Jefe de laboratorio de Clínica Quirúrgica sea sustituido por el de ayudante del Laboratorio de Clínica Semiológica.

10. Proyecto de aumento de asignación al ... de la Facultad de Medicina que debe atender los servicios de la Morgue.

11. Solicitud de fondo para reparaciones en el ... y compra de útiles de oficina.

12. Solicitud de fondos de la Sección de E. Secundaria para retribuir los servicios de los encargados de los libros registros de exámenes.

NOTA.—Si a las diez y media no hubiese número suficiente para sesionar, se procederá de acuerdo con lo dispuesto por el art. ... del Reglamento del Consejo. — El Secretario General.

Universitarias

[illegible]

La Familia de León Roch

Benito Pérez Galdós

N.o 14.

XII

Gustavo

Le miró, y una sonrisa afable, señal inequívoca de complacencia por la visita, iluminó su semblante triste. Después, las miradas de uno y otro (pues se hallaban próximos a la ventana) se recrearon en la frescura aromática del jardín, sobre cuyo verdor pasaba el chorro de la manga de riego como un plumero de agua que limpia el polvo, ahuyentando los pájaros, deteniendo a las mariposillas, ahogando a los insectos, acariciendo a las plantas. Hábilmente dirigida por el jardinero, penetraba en la espesura de los setos de evónimus, se desmenuzaba para formar polvaredas líquidas en las cuales jugaba fuga zarco iris. El jardín era nuevo, de esos que se traen de casa del horticultor como los muebles de casa del tapicero, formando un todo completo, y se plantan con método, con su selva en miniatura, sus praderas, sus verjeles, sus peñascos bordados por la hiedra, sus canastillos llenos de minutisa y de convululáceas. Cada conífera estaba en su sitio, y había corrillos simétricos en los cuales algunas filas de petunias aparentan estar de rodillas adorando la majestad de una "araucaria imbricata", o la altiva insolencia de un drago que todo es púas. Diríase que todo acababa de ser desembalado, cual si más bien fuese hechura de la industria que de la Naturaleza; pero era bonito, fresco, alegre, y no se podía concebir cosa más apropiada para separar la calle, que es de todos, de la casa, que es de uno solo.

Después que contemplaron un rato el jardín, sentáronse a tomar café.

—Antes que se me olvide — dijo Gustavo, — quiero reprenderte una virtud que por lo mal practicada es dañosa: me refiero a tus liberalidades, que indudablemente perjudican a ti que las haces y a mi hermano que las disfruta. Sé que otra vez has dado dinero a Polito, y esto me disgusta, porque mi hermano es un vicioso de la peor casta que existe... Aquí, en el seno de la confianza, puedo decir todo lo que siento y juzgar con rectitud a los individuos de mi familia. Si su conducta me produce vergüenza, prefiero que me abrase el rostro a que me queme la snagre."

El que así hablaba era un joven formal y un poco severo, parecido a sus hermanos y a su padre, pero menos hermoso que María y muy distante de la extenuación irrisoria de Leopoldo. Su rostro, quizás demasiado duro, indicaba un carácter entero, rara cosa en tal familia, convicciones arraigadas y una digna estimación de sí mismo. Era grave en el discurso, cortés en el trato, huyendo al parecer tanto de la arrogancia como de la llaneza, y manteniéndose en un medio de frialdad cultísima que algunos tenían por estudiada. Honrado y puntualísimo caballero en las relaciones comunes de la vida, poseía de añadidura instrucción no escasa y brillante talento. Ni alto ni bajo, ni grueso ni delgado, vestido de obscuro, la mirada serena detrás de sus lentes, exento de vicios incluso el fumar, parco en sus gastos, implacable con el desorden, Gustavo, hijo primogénito del Marqués de Tellería, era, según el común sentir, lo mejor de la casa, la honra de la clase en que naciera y una esperanza para la patria. ... [illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

Enrique Bianchi.

GRAN HOTEL PIRIAPOLIS—

[illegible]

EN LA DIPLOMACIA—

[illegible]

ENLACES—

[illegible]

[illegible] ... de su padre y sus abuelos gozan de todos los prestigios.

VIAJEROS—

Procedente de Punta del Este y en el cúter "Mero II", de su propiedad, llegó ayer el gerente del Banco Francés, señor Juan M. Gorlero, después de pasar en aquel Balneario una temporada de descanso.

—El próximo lunes regresa a Buenos Aires la señorita Benita Guerrico Wiidner.

—Después de haber pasado una temporada en la Floresta, regresaron ayer a ésta el señor Antonio Granotich, su esposa la señora Emilia Blanca del Guercio y su hijita Lily. Con ... [illegible]

[illegible] ... señoras: Margarita Fonseca de Capurro, Ester Boffil de Lasala, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, Margarita Fonseca de Capurro, Tere- ...

[illegible] ... sábados hasta terminar los informes para las niñas de las clases gratuitas.

Nota — En la Misa de Comunión ... [illegible]

Don Francisco Piria

Su partida para Piriápolis

[illegible]

Tesorería de I. Primaria

Activando los pagos

[illegible]

CONSEJO N. DE E. PRIMARIA

Resoluciones adoptadas

[illegible]

TEATROS

[illegible]

[illegible] ... López y José Landolfi, ya viejos conocidos de nuestro público en el carácter de payadores.

En Rocha ofrecerán varias audiciones, saliendo, luego, de aquella localidad, rumbo a Bagé.

Luego de realizado el mencionado viaje artístico, los señores López y Landolfi regresarán a esta ciudad, donde ofrecerán nuevas audiciones.

Nuestra lotería en Río Grande

[illegible]

Las tarifas tranviarias

Dictamen de la comisión informante

[illegible]

POLICIA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La reconstitución de Alemania

Los aliados comprenden que es necesaria a Europa

LONDRES, 4 — "The Evening Standard" dice que el Consejo Supremo de los Aliados publicará hoy un manifiesto sobre la situación económica comprendiendo los siguientes puntos:

Primero: las cantidades de materias primas a enviarse a Alemania serán fuertemente aumentadas.

Segundo: en vista de que la reconstrucción de las industrias alemanas es una cuestión que concierne a toda Europa, los Aliados deben colaborar en ella.

Tercero: la reconstrucción de las zonas devastadas en Bélgica y en Francia no es una cuestión nacional, pero sí internacional y los Aliados deben participar.

Cuarto: es necesario colocar a Francia y a Alemania en una situación industrial análoga a la que existía antes de la guerra a fin de restablecer el equilibrio económico en el continente.

Este manifiesto contiene importantes decisiones a la adopción de un sistema de intercambio en los países donde el tipo del cambio se encuentra en estado caótico, la tentativa de estabilización del cambio por medio de un sistema de empréstitos entre los Aliados, depósitos monetarios, emisión de papel moneda e importantes recomendaciones concernientes a la hulla blanca y a la conservación del carbón industrial.

El pleito del Adriático

Complot contra Díaz y D'Annunzio

ROMA, 4 — "L'Idea Nazionale" asegura saber que en el club yugoeslavo de Agram se ha tratado un complot contra la vida del general Díaz, de D'Annunzio y de otros personajes italianos de primera fila.

El ministro Nitti en viaje

DE LONDRES A PARIS, DE PARIS A ROMA

ROMA, 4 — "Il Messaggero" anuncia que el Primer Ministro, señor Nitti partirá de Londres hoy a ...

[illegible]

... no comprende que ha llegado el momento de explicarse en un lenguaje que no pueda dar lugar a dudas.

WASHINGTON, 4 — En la sesión celebrada ayer por el Senado se dedicó exclusivamente a la discusión del Tratado de Paz y de la Liga de las Naciones.

Quedó aprobada en la forma como lo había sido en el período de sesiones anterior la reserva relativa a la Doctrina de Monroe sin ninguna modificación.

Esta reserva había sido el resultado de conferencias ... de ambos partidos realizadas para buscar una transacción.

LONDRES, 4 — En los círculos políticos de esta capital se opina que el hecho de que los Estados Unidos no ratifiquen el Tratado de Paz, no ... más que un indicio de que dicha nación se retirará de todas las comisiones establecidas para su aplicación.

OPINION DE UN DIARIO

LONDRES, 4 (Havas) — "The Daily Chronicle" declara que el Tratado de Versailles se ha convertido en un juguete de los partidos políticos americanos.

El pueblo americano elegirá entre el mantenimiento de la política seguida en el pasado y la inauguración de una política de emancipación más vasta y enérgica.

RESTABLECIMIENTO DE WILSON

WASHINGTON, 4 (Havas) — El Presidente Wilson hizo su primera salida en automóvil.

LA DOCTRINA MONROE

WASHINGTON, 4 (Havas) — El Senado adoptó de nuevo íntegramente la reserva relativa a la doctrina Monroe.

DESMENTIDO

WASHINGTON, 4 (Havas) — El Departamento de Estado desmiente que los Estados Unidos habrían decidido retirarse de todas las Comisiones del Tratado.

De Austria

Otra tentativa comunista

PREPARASE EN VIENA

VIENA, 4 — Se nota cierta recrudescencia en la actividad comunista en esta capital, más especialmente entre el personal de correos, tranviario y de tranvías. Se asegura que ...

[illegible]

Todavía lo de Shantung

Examen internacional

Sociedad de naciones

Holanda y el ex kaiser

Consejo Supremo

De Alemania

Gorki decepcionado

Política exterior

Liga contra el bolsheviskismo

SE ORGANIZA EN INGLATERRA

LONDRES, 4 — Los conocidos literatos Rudyar Kipling, Rider Haggar y otros, en una carta abierta que ...

[illegible]

Japón

CAMBIOS DIPLOMATICOS

Estados Unidos

El misterioso hundimiento del «Moccasin»

Bélgica

Suiza

Una bomba estalla

Francia

Proceso Caillaux

El procurador general

Inglaterra

EL HORARIO DE VERANO

LONDRES, 4 (Havas) — La reanudación del horario de verano ...

Italia

España

Portugal

¿El soviet en el poder?

Penas draconianas

CONTRA LOS ASESINOS DE DOS SOLDADOS

La situación en Rusia

Hacia la paz

Un nuevo desacuerdo

El problema otomano

De Hungría

Atentado contra Friedrich

En el Senado de Washington

La discusión del Tratado

El porvenir de la Besarabia

Información americana

Argentina

PROYECTO DEL EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 4 — El Poder Ejecutivo envió un mensaje al Congreso incluyendo entre los asuntos a tratarse en las sesiones de prórroga el proyecto sobre creación de una red ferroviaria de las provincias del norte a la frontera chilena, por Huatiquina, a fin de que los productos de aquellas provincias tengan una sali[da] ...

... carbón. Esa oficina llamó a licitación para adquirir 10.000 toneladas de ese producto.

El rector del colegio Pueyrredón, ha informado favorablemente al Ministro de Instrucción Pública sobre la creación de una cátedra de Historia de España.

(CONTINUA EN LA 5.a pág).

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

Brasil

Un proyecto altamente beneficioso para el Paraguay

Perú

Una nota juzgada insolente

Paraguay

Mensaje del Comercio Minorista

... a la Casa de Gobierno por la calle Palmas, prorrumpiendo sus componentes en gritos hostiles al pasar frente a varias casas de comercio.

Al llegar a la Casa de Gobierno la manifestación la gente ocupaba una extensión de cuatro cuadras, calculándose la concurrencia en mil personas.

Una comisión de comerciantes minoristas compuesta por los señores Salvador Spiet, Antonio Luster, Escuria, López y Nacimiento, fué recibida por el Presidente de la República.

El señor Luster entregó el mensaje al Presidente de la República quien se expresó manifestando interés por la cuestión económica, la que dijo que es el objeto principal de su preocupación.

El Presidente de la República agregó que el Gobierno estaba empeñado desde hace tiempo en resolver el problema monetario tan complicado en estos momentos por las bruscas oscilaciones del cambio.

Dijo, además que el Poder Ejecutivo tenía varios proyectos para resolver la situación y que esperaba lograr su propósito dentro de un breve plazo.

El señor Luster le contestó exponiendo la situación del comercio, concretando los casos de enormes pérdidas sufridas últimamente y haciendo presente la insostenible crisis por que se atraviesa, la ruina inminente que representa el actual desequilibrio monetario y los oscuros horizontes que se presentan para el bienestar del pueblo.

El Presidente de la República terminó esta audiencia pidiendo a esta comisión de que transmitiera al comercio la seguridad del pronto restablecimiento de la normalidad para cuyo objeto podría contar con el decidido apoyo del Gobierno.

Una vez terminada esta entrevista los manifestantes se dirigieron nuevamente al punto de partida dando cuenta la comisión de las declaraciones hechas por el Presidente de la República.

Antes de terminar este acto pronunciaron algunos discursos representantes del comercio y de los obreros recomendando de persistir en su actitud hasta conseguir que el Gobierno resuelva el anormal estado de cosas actual.

Al disolverse la manifestación, la policía detuvo a algunos oradores, entre ellos a un miembro de la Federación Obrera.

ADHESION DE LOS OBREROS

ASUNCION DEL PARAGUAY, 4 — Los centros obreros remitieron todos su adhesión al Centro de Almaceneros Minoristas a favor de la campaña para obtener la rebaja del tipo del oro.

A pedido de la Federación Obrera fué puesto hoy en libertad el miembro de la misma, señor Núñez, el cual había sido detenido por haber pronunciado un discurso atacando al gobierno durante el acto realizado ayer.

DEL ESTADO SANITARIO GRAVEDAD

ASUNCION DEL PARAGUAY, 4 — Informan de la frontera de norte que la gravedad del estado sanitario en esa región persiste desde hace dos meses, encontrándose atacados la mayoría de los habitantes de influenza y paludismo en los pueblos de Panadero y Lima.

Se registraron numerosas defunciones.

Han sido cerradas la mayor parte de las casas de comercio, encontrándose el vecindario presa del pánico debido a la falta de elementos sanitarios.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

La reunión de ayer en Palermo

...

Carrotín 56, M. Vignatti	1213	935
No se sabe 56, A. Sánchez	115	102
Lonco Trehuá 56, J. Ramírez	968	615
Lin Labor 56, M. Lema	118	430
Totales	46535	22462

Retirados: Tangago, Porbonillo, Cíclope, Palespavos, Leguleyo, Testaferro.

Dividendos: de Yesquero, $ 2.65 y 2.05; de Debenture, 2.30; de Quo Vadis, 2.90.

Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 59 1|5.
Entraineur: Rufino Coll.

CUARTA CARRERA

Mientras Guilbert y Centauro emprendían la carrera, Espumante quedaba parado. El hijo de Chili fué en la vanguardia hasta el disco de los 1300 donde lo desalojó Centauro. Gilbert fué alcanzado por Espumante que finalizó segundo.

El público protestó contra el Starter á causa de la mala largada.

Premio Tours—1.800 metros

1 Centauro 55 k. por Cyllene y Solitude del Stud Chevalier R., A. Grassi	22083	
2 Espumante 58, R. Rivero	11845	
3 Guilbert 58, R. Pelletier	5967	
Totales	40901	

Retirados: Telele, El Nato, Malandrín.

Dividendos: de Centauro, $ 3.00.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1.51 3|5.
Entraineur: Vicente Fernández.

QUINTA CARRERA

Jedo ganó de extremo a extremo escoltado por King George, Glotón, Candileja, All Bay y Alexandre.

Premio Alcoy—1.100 metros

1 Jedo 59|56 por Delalarey y L. Jeddah del Stud Asteroide, E. Amuschastegui	20896	11243
2 King George 48, M. Altamiranda	868	897
3 Glotón 58, A. Amoroso	3307	1539
4 Candileja 46|43, T. Torrilla	1496	939
Rosal II 57, J. Bastías	8438	5327
Cynthia 53|50, M. Ojeda	3929	1911
All Bay 51|49, E. Peñaloza	5231	3571
Espiguita 51, R. Pelletier	1707	1408
Alexandre 50|48, G. Greme	457	261
Kantor 50|47, J. A. Verduri	2587	1878
Paso 43, R. Peña	670	524
Totales	49186	29548

...

Totales ... 64214 24309

Retirados: Jornalero, Golden Tip.
Dividendos: de Zeppelin $ 12.35 y 7.70; de Tele $ 3.00.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 2.17 4|5.
Entraineur: P. Hernández.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

Avisos del día

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA N.o 4

...

Montevideo, Marzo 2 de 1920. — Carlos Riviera Podestá, Secretario.

Intendencia General del Ejército y la Armada

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA N.o 6

REMATES

Banco Francés
Supervielle & Cía.

SECCION REMATES
MARTILLERO:

Horacio Trápani

Plaza Constitución

Propiedad, ITUZAINGO 1387-91-- Venta judicial-- Base $ 60.000.00—Marzo 8.--A las 4 1|2 p. m.

En Pocitos

12 SOLARES.--Calles Urtubey, Muñoz y Carignano, 29 de Febrero a las 4 y 30.

Proximamente fijará fechas a los siguientes remates:

REPUBLICA 39 esq. AVENIDA ELLAURI.—Petit Chalet.

PASO DEL MOLINO

Sub-división de la hermosa quinta de Hughes, Avenida AGRACIADA esquina calle GOMEZ.

1 lote especial Agraciada y 19 de Abril

PONCE DE LEON Y DUTRA

Rematarán a fines de **Abril próximo**, el arrendamiento y las haciendas de la ESTANCIA y CABAÑA

"SANTA DOROTEA"

de los señores Bordagorry, Mascarenhas y Assumpçao, por división de condominio, terminación de contrato y partir para Europa el co-propietario y administrador coronel João B. da França Mascarenhas.

En los límites de los departamentos de Salto, Paysandú y Tacuarembó: sobre los ríos Queguay y Tacuarembó Chico, y los arroyos Arerunguá, Cañitas y Sarandí.

28.000 Hectáreas de campo flor con toda clase de comodidades, distante 15 kilómetros próximamente de la Estación Tambores.

18.000 vacunos Durham, Hereford y Polled Angus, de alta mestización. Haciendas garrapateadas;

30.000 lanares merinos, cruza Lincoln y Lincoln definido;

1.200 yeguarizos, mestizos, razas de tiro y silla.

El arrendamiento de la estancia se hará por lotes

Negocio extraordinario, excepcional por su magnitud y calidad superior de campos y haciendas.

Próximamente se darán detalles y se fijará el **día del remate.**

Por informes, datos y demás, ocurrir a nuestro escritorio

Av. Gral. RONDEAU, N.º 1908

476-pte.

FRANCISCO PIRIA

EL DOMINGO PROXIMO 7 DE MARZO

A las 4 de la tarde

129 Solares y tres casas

A LARGUISIMOS PLAZOS

EN MAROÑAS

A 100 metros de la Avenida 8 de Octubre

Donde pasa el tranvía.—Frente a la

Avenida de la Cuchilla Grande

A quince minutos de la PLAZA MATRIZ.—Terrenos altos, rodeados de edificación y de mucho porvenir.

INMEDIATOS AL HIPODROMO

Hay 20 lotes con frente al macadam: hay quintas soberbias y hay grandes lotes con viñedo, en plena producción. Otros lotes con arboleda.

VENTA LIBERAL

Mensualidades pequeñas, al alcance de todos los bolsillos para que todos puedan comprar.

Hay 30 solares mayores de 300 metros que se sacrificarán a pagar por mensualidades de

3 PESOS

Hay solares de 400 metros que se venderán a pagar

4 PESOS MENSUALES

Los solares de 500 y más metros se venderán a pagar por cuotas de

5 PESOS

Solares de 700 metros por mensualidades de

6 PESOS

Las quintas con viñedo y con arboleda, de 1.700 metros de superficie, se sacrificarán a ruines precios y pagaderas por mensualidades de

15 PESOS

Y los solares de 1.500 metros, frente a la Avenida, toda macadamizada, esos soberbios lotes, se venderán a pagar por mensualidades de

20 PESOS

Todo se venderá con la rapidez con que procedemos nosotros, y en menos de una hora el barrio entero pasará bajo martillo.

Una casa moderna

y muy cómoda, con frente a la Avenida y con el macadam a la puerta se venderá a pagar **300 pesos al contado** y el resto en mensualidades de 35 pesos.

DOS CASAS MAS

frente al macadam, algo viejas, pero buenas aún, se venderán pagaderas **100 PESOS AL CONTADO** y el resto por mensualidades de 15 pesos.

¡Con el importe del alquiler se quedan con todo

Un solar con frente al macadam con una capilla y con mas terreno al fondo, se venderá pagadero al contado **100 PESOS** y el saldo por mensualidades de 15 pesos. Este solar tiene doble frente.

Yo no voy a ponderar estos terrenos porque el público es bastante inteligente y se dará cuenta exacta de su importancia, así como del porvenir a que están llamados. Lo único que puedo decir es que allí alrededor se han vendido lotes a precios disparatados y que yo voy a vender a precios ruinosos, bajísimos, que son los precios que le conviene al público.

Los compradores que paguen el total o parte de sus compras al contado tendrán

El 25 Por ciento de descuento

es decir: que se les rebajará 25 pesos sobre cada 100 pesos.

TREN GRATIS

A las 3 en punto de la tarde saldrán de la esquina Buenos Aires y Juncal, donde está el Café Tupí Nambá, en la plaza Independencia, el gran convoy de 20 coches, donde tomarán acomodo los asistentes al remate, continuando después por 18 de Julio y 8 de Octubre.

En la Estación del Cordón parará un momento para que suban los vecinos de ese paraje y en todo el trayecto podrán subir también los que no puedan venir al centro.

Habrá un vagón reservado para las señoras

que quieran concurrir. A los muchachos se les bajará de los trenes aunque vayan con sus padres.

Los que deseen ir por su cuenta tomarán los coches número 54 que pasan por 18 de Julio y 8 de Octubre y se bajarán en la esquina Avenida 8 de Octubre y la de Cuchilla Grande. Es allí el

PUNTO DE REUNION

donde estará la bandera de remate y una banda de música.

No olviden que el remate es

El Domingo próximo 7 de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

y no falten. Sean puntuales.

Darán de seña una mensualidad

Planos e informes: "La Industrial", calle Sarandí 500, esquina Treinta y Tres. 461-mz.7.

largos plazos, por mensualidades al alcance de todos los bolsillos. Terrenos de colosal porvenir. Estos terrenos se venderán durante Marzo y Abril. Prepárense.

"La Industrial"
SARANDI, 500

455-mrz.7.

Horacio Trápani

BANCO FRANCES -- SUPERVIELLE y Ca.

JUDICIAL

¡¡En lo más céntrico y valioso de la

Ciudad

La gran propiedad de

3 PLANTAS

Frente a la

Plaza Constitución

Calle Ituzaingó núms. 1887, 1389, 1391 al lado de la

CATEDRAL

Base de venta $ 60.000

El Lunes 8

de Marzo a las 4 1|2

de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del Señor Juez Letrado de [illegible] Civil e Intestados de 1er. turno, dr. [illegible] don Luis María Gil, dictado en los [illegible] s sucesorios de don Pedro [illegible] y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 8 del entrante mes de Marzo, a las 4 1|2 [illegible] en el lugar de su ubicación por el Martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, [illegible] la base que se indicará, del siguiente [illegible] fracción de terreno, con [illegible] tres cuerpos en ella [illegible] en la manzana 46 de [illegible] en este Departamento [illegible] de 11 metros [illegible] milímetros [illegible] 6 metros de frente al [illegible] la calle Ituzaingó [illegible] puerta del edificio [illegible] con el número 131, [illegible] hoy 1387, 1389 y 139[illegible] 21 metros 475 milímetros de fondo [illegible] por donde linda con [illegible] por el Sud con don [illegible] por el Norte con don J[illegible] padre. Se previene: 1.o [illegible] propiedad descripta ha sido tasada en [illegible] de Sesenta mil pesos, suma [illegible] como base de venta, no [illegible] oferta que no la sobrepase. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y demás gastos, serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo [illegible] el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 3.o Que los [illegible] demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria a disposición [illegible] interesados.—Montevideo, Febrero [illegible] de 1920.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Por informes [illegible] detallados a la Sección [illegible] del Banco F. Supervielle y C.ª. Títulos y antecedentes en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno calle [illegible] N.o 472. Comisión del 1 o|o a cargo del comprador.

368Mz.7.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz 41. Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas [illegible] todas las noches a las 10 y los domingos a las 11 con los conocidos y [illegible] vapores a turbina
CIUDAD DE MONTEVIDEO
y CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nuevo servicio económico con los renombrados vapores
EOLO y VENUS

Salidas los lunes, miércoles y viernes a las 8 p. m.

Línea a Punta del Este: Salidas los domingos con el vapor
CIUDAD DE MONTEVIDEO
a las 8 a. m. y regresando el mismo día.

Línea para Salto y escalas: Salidas los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes, jueves y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Corrientes y escalas: Todos los lunes.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal

calle Piedras esq. Solís—Montevideo
Pte.



Un gran Campo
en Cerro Largo

en Cañada Santos, 2.a Sección

A mitad de camino

entre MELO y CERRO LARGO

En una de las zonas más propensas a valorizarse, llevándose a cabo la construcción del Ferrocarril de Melo a Artigas (Río Branco) y de Treinta y Tres a Río Branco (en estudio); el primero atraviesa el campo y el segundo pasa al lado, y con la gran Estación Agronómica Internacional, para la que se han votado 2 millones de pesos.

Un gran Establecimiento completo.

LA ESTANCIA **LA VEGA**

de la suc. de José G. Villamil

Area: 715 hectáreas 6099 mts. cds.

Con más o menos 40.000 metros de alambrados exteriores, maderas de ley. Dividido en 12 potreros, con 22 mil metros de alambrados, en su mayoría maderas duras. Con aguadas permanentes en todos los potreros. Campo alto de pasturas finas. Bañadero de material, construído hace un año, cuya ubicación permite largar los ganados clasificados en 4 potreros. Gran casa de material con 10 piezas, quinta, arboleda, galpones y demás comodidades. 3 poblaciones rústicas y otras valiosas mejoras.

Campo y Establecimiento:
EL MEJOR DE LA ZONA

Base de venta real: 40 pesos la hectárea. Puede arrendarse a $ 3 la hectárea.

El Banco Hipotecario acuerda en títulos $

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, Montevideo.

EL JUEVES 8 de Abril, a las 3 de la tarde, remataremos esta valiosa fracción de campo, arrendada hasta el 10 de Junio próximo a don Flora Alves Pereira. De modo que puede considerarse disponible.

Linderos: por el Norte, Cañada Santos; en medio, con Plácido García, Simón Olivera, Fileno Gonzalez; por el Este, con E. Sequeira, cañada de Emiliano; por el Sur, con J. F. Lacus, Gaiarraga, Techera; y por el Oeste, con Montero, Carvalho Cuadrado. El campo está dividido en 5 fracciones, 4 de las cuales tienen hipotecas por un total de $ 86.000, algunas cancelables y otras con vencimientos en 1921 y 1922 (Febrero).

Títulos buenos, pueden examinarse en la Escribanía del señor J. Gascue.

Gastos de escrituración y comisión 1 o|o a cargo del comprador.

Garantía 10 o|o. Planos y más informes, Piedras 318. 498-Ab.7.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUÑEZ, Gerente.

1237-pte.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un solar de terreno en el Barrio Costa de Mar

EL 14 DE MARZO, a las 4 p. m., en su ubicación, un solar con frente a la calle Melchor Pacheco, casi esquina Buxareo, a 160 metros de Villa Dolores, de la calle Rivera y del tranvía eléctrico. Posición de gran edificación. Base de venta: 264 $ 52 cents. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez de Paz de la 18.a Sección Judicial de la Capital, dictado en los autos seguidos por la Direccion de Impuestos Directos contra Angel Giusto, por cobro de Contribución Inmobiliaria, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Marzo, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el Martillero D. Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público al mejor postor y sobre la base que se indicará, de un solar de terreno, situado en la 18.a seccion judicial de la Capital que encierra 166 m. 16 dec. cuadrados, dentro de los siguientes límites: 8 metros de frente al Norte a la calle Melchor Pacheco; 20.80 dec. en el Este lindando con don Luis D. Barattini; 20.74 dec. al Oeste lindando con Carlos Lombardo, y otros, y 8 metros en el fondo, al Sur lindando con Juan B. Abadié. Se previene: 1.o Que el inmueble descripto ha sido tasado en la suma de 396.78 cents. de cuya suma se toman las dos terceras partes, que importan $ 264, como base de venta, no aceptándose oferta que no la sobrepase. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 19 de 1920.—Hector Ortiz Garzón, actuario.

Mas informes en el Juzgado de Paz de la 18.a Sección o al martillero Pampas 2608, Teléfono 1463, Aguada.

434Mz.14.

Francisco Piria

REMATES MADUROS

Oportunamente grandes detalles

EN MAROÑAS: Camino de la Cuchilla Grande, al lado de la Avenida 8 de Octubre, con tranvía, 125 solares y 4 casas.

EN VILLA ESPAÑOLA: Camino Corrales, 96 solares, macadám a la puerta, todo poblado.

VILLA DOLORES: A los fondos de Nueva Roma y Barrio Belgrano y próximos al Parque Central, 60 solares.

ESQUINA COMERCIO Y ALDEA: Con dos trenes a la puerta, 100 solares.

PUNTA CARRETA: Frente a la Rambla Wilson, calle Ellauri y otras, 200 solares. Porvenir colosal. La fortuna del que compre.

PUEBLO VICTORIA: 40 solares con tranvía a la puerta. Los terrenos más lindos y mejor situados.

EN LA ESTACION MANGA:—BARRIO LA SELVA antes Estación Treinta y Tres a 15 minutos de la Plaza Matriz. Estación en el terreno. Calle Macadamizada. **OCHOCIENTOS MIL METROS EN** solares, quintas y manzanas. Algo estupendo!

Todo se liquidará a vil precio y

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN H. GORLERO, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.000.000
Capital integrado . . .	"	1.500.000
Fondo de reserva. . .	"	1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56 Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta.—Depósito a retirar con 30 días de aviso.	3	% anual
En cuenta.—Depósito a retirar con 60 días de aviso.	4	% "
En cuenta.—Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta.—Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos . .	4	% "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.